En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 28 de noviembre de 2022, se reunieron en el salón 2 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte #82, Centro Histórico de esta Ciudad, las **diputadas: Julieta Hortencia Gallardo Mora y Rocío Beamonte Romero,** presidenta e integrante del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de propuesta de orden del día.
3. Informe de la terna que será propuesta al Pleno para designar Coordinador de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, solicitó al Secretario Técnico realizar el registro de asistencia, lo cual se hizo en ese momento, reportando que se encuentran presentes las 2 diputadas que integran los trabajos de este Comité, por lo tanto, se informó que existe *quórum* para iniciar la reunión.

En cuanto al **segundo punto** del orden del día, las diputadas aprobaron el Orden del día. En lo concerniente al **tercer punto** del orden del día, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, expuso que será el próximo miércoles 30 de noviembre cuando el Pleno acuerde el nombramiento del nuevo coordinador de Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, esto mediante una terna que presentará como opciones a ocupar el cargo por parte de la Junta de Coordinación Política, se acuerda una próxima reunión con el coordinador para establecer la ruta de trabajo. Por último, sin **asuntos generales** qué tratar, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, en uso de la voz en calidad de Presidenta y para el desahogo del

quinto punto del orden del día agradeció a los presentes su participación y declaró, a las 11:30 hrs. concluida la Reunión de Trabajo. Se levanta la presente Acta con fundamento en el artículo 65 y 243 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA

DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA

PRESIDENTA

DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO

INTEGRANTE

***JBR.**